

# **Comité Asesor Gubernamental**

Reunión General Anual Virtual ICANN69, 23 de octubre de 2020

#### Comunicado del GAC – Reunión General Anual Virtual ICANN691

El Comunicado del GAC correspondiente a la reunión ICANN69 se elaboró y acordó en forma remota durante la Reunión General Anual Virtual ICANN69. El Comunicado se distribuyó al GAC inmediatamente después de la reunión a fin de que todos los miembros y observadores del GAC tuvieran la oportunidad de considerarlo antes de su publicación, dadas las circunstancias especiales que implica una reunión virtual. No se presentaron objeciones durante el plazo acordado antes de su publicación.

## I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió en forma remota, del 19 al 22 de octubre de 2020. En virtud de las resoluciones de la Junta Directiva de la ICANN<sup>2</sup> el 11 de junio de 2020, en respuesta a la emergencia de salud pública a nivel internacional debido a la pandemia de COVID-19, la reunión ICANN69 pasó de ser una reunión presencial en Hamburgo, Alemania, a una reunión de la ICANN solo con participación remota.

La reunión contó con la asistencia de sesenta y seis (66) miembros del GAC y cinco (5) observadores.

La reunión del GAC se llevó a cabo como parte de la Reunión General Anual Virtual ICANN69. Todas las sesiones del grupo de trabajo y plenarias del GAC se realizaron como reuniones abiertas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los comunicados anteriores del GAC se encuentran disponibles en: <a href="https://gac.icann.org/">https://gac.icann.org/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase las resoluciones 2020.06.11.01 y 2020.06.11.03 en <a href="https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2020-06-11-en">https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2020-06-11-en</a>

# II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

### Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y debatieron las siguientes cuestiones:

- Próximas rondas de nuevos gTLD, incluidos los compromisos en pos del interés público (PIC) en contratos de nuevos gTLD y seguimiento del asesoramiento de revisión de CCT del GAC en Montreal;
- Cuestiones sobre datos de registración de nombres de dominio/WHOIS, en particular, aquellas relacionadas con el esfuerzo y seguimiento de la fase 2 del EPDP de la GNSO;
- Recomendación del Informe Final del ATRT3 aplicable al GAC; y
- Una propuesta de la organización de la ICANN para una nueva fase de diseño operativo en relación con la implementación de políticas en materia de gTLD aprobados.

Asimismo, el GAC y la Junta Directiva analizaron aspectos de la iniciativa en curso para mejorar la eficacia del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN, tema que sugirió la Junta.

Las respuestas de la Junta Directiva de la ICANN a las preguntas y declaraciones del GAC están disponibles en la transcripción de la reunión entre la Junta Directiva de la ICANN y el GAC, la cual se anexa a este documento.

# Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con miembros del ALAC y analizó las siguientes cuestiones:

- Fase 2 del Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP)
- Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD
- Informar a los usuarios finales sobre el uso indebido del DNS

#### **Debates intercomunitarios**

Los miembros del GAC participaron en sesiones intercomunitarias relevantes programadas como parte de la reunión ICANN69, entre las que se incluyen aquellas sobre la consideración de las cuestiones relacionadas con el uso indebido del DNS, y el impacto en los usuarios finales y la seguridad pública de los cambios del WHOIS en virtud del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR).

#### III. Asuntos internos

# 1. Membresía del GAC

En la actualidad, existen 178 estados y territorios miembros del GAC y 38 organizaciones observadoras.

# 2. Elecciones del GAC

El GAC eligió a Manal Ismail (Egipto) como Presidente durante el mandato que comenzará después de ICANN70 (marzo de 2021) y que finalizará al cierre de ICANN76 (marzo de 2023).

El GAC eligió como Vicepresidentes del GAC durante el mandato que comenzará después de ICANN70 (marzo de 2021) y que finalizará al cierre de ICANN76 (marzo de 2022):

- Rodrigue Guiguemde (Burkina Faso)
- Pua Hunter (Islas Cook)
- Pär Brumark (Niué)
- Jorge Cancio (Suiza)

# 3. Liderazgo del GAC

El GAC agradece a Olga Cavalli (Argentina) por sus servicios prestados al GAC como Vicepresidente y Presidente del Grupo de Trabajo del GAC para examinar la participación del GAC en el Comité de Nominaciones (NomCom) y del

Grupo de Trabajo del GAC para examinar la protección de nombres geográficos en futuras expansiones de gTLD, y le desea lo mejor en su nuevo cargo como miembro designado al Consejo de la GNSO.

# 4. Grupos de Trabajo del GAC

El GAC señala y recibe con agrado la designación de Chris Lewis-Evans, de la Agencia Nacional contra el Crimen del Reino Unido como copresidente del Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública.

# Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC

El PSWG del GAC dirigió dos sesiones para brindar información actualizada al GAC sobre sus actividades, y sobre los servicios de datos de registración (RDS)/WHOIS y protección de datos. Las actividades recientes del PSWG incluyen la propugnación continua sobre la necesidad de que los miembros de la comunidad trabajen en conjunto a fin de evitar, desalentar y mitigar el uso

indebido del DNS. Este trabajo se centra en los roles que los diversos grupos de partes interesadas pueden desempeñar en esta iniciativa, incluyendo la educación a consumidores y empresas, y medidas proactivas para impedir el uso indebido.

El PSWG informó sus actividades de difusión y alcance a la organización y a las partes interesadas de la ICANN, para evaluar la manera en que se pueden mejorar las disposiciones contractuales para combatir el uso indebido del DNS.

El PSWG continuó con su participación activa para respaldar al pequeño grupo del GAC para las recomendaciones de la fase 2 del EPDP sobre datos de registración de gTLD. El equipo responsable del EPDP publicó su Informe Final en julio y el PSWG ayudó a redactar una declaración minoritaria del GAC que reflejaba las inquietudes que tenía el GAC en materia de política pública por ciertos resultados. El PSWG destacó que el trabajo restante sobre el tratamiento de datos de entidades jurídicas y la exactitud de los datos, y su intención de brindar su apoyo al GAC en estos esfuerzos relativos a políticas. Los miembros del PSWG también respaldaron al GAC en el Equipo para la Revisión de la Implementación para la fase 1 del EPDP.

Durante la reunión ICANN69, el PSWG participó en dos sesiones intercomunitarias sobre el uso indebido del DNS y sobre cambios al RDS y su impacto en los usuarios finales y la seguridad pública. En el debate sobre uso indebido del DNS, el PSWG señaló los crecientes niveles de perjuicio al público. El PSWG reconoció que ciertas partes de la comunidad de la ICANN han tomado medidas positivas para abordar el uso indebido del DNS pero destacó que los actores maliciosos que permiten dicho tipo de uso indebido generalmente no se encuentran dentro de la comunidad de la ICANN. Por ende, abordar el uso indebido del DNS requiere más colaboración en todo el ecosistema. El PSWG espera con ansias el documento de trabajo del SSAC sobre uso indebido del DNS para ayudar a guiar el avance de algunos pasos concretos.

En la sesión en la que se analizó el impacto de los cambios a la disponibilidad de los datos de registración, los representantes del PSWG debatieron las forman en que el público 1) depende de los datos de registración disponibles para protegerse del comportamiento malicioso, y 2) señalaron la falta de disponibilidad de datos de registración en los reclamos de los consumidores. El PSWG también resaltó el impacto que la falta de acceso oportuno a los datos de los registratarios puede tener en el trabajo de aplicación de la ley, las demoras descendentes en los plazos de investigación y la resultante dificultad que las autoridades a cargo de la aplicación de la ley enfrentan en alertar a las víctimas de conductas maliciosas.

Por último, el PSWG mantuvo discusiones con los equipos de Seguridad, Estabilidad y Flexibilidad (SSR) y de la Oficina del Director de Tecnologías (OCTO) de la ICANN, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad, el Comité Asesor At-Large, los Grupos de Partes Interesadas de Registradores y Registros, y las Unidades Constitutivas de Propiedad Intelectual, de Negocios y de Proveedores de Servicios de Internet de la GNSO.

## 5. Cuestiones operativas del GAC

# • Área de trabajo 2 sobre Responsabilidad, el GAC planea implementar las recomendaciones

La sesión del GAC exploró opciones para la implementación de las recomendaciones del Área de trabajo 2 sobre Responsabilidad aplicables al comité. Los copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional (HRIL WG), y el personal de Apoyo del GAC compartieron información sobre el progreso en la compleción de una herramienta de inventario que permitirá que los miembros del GAC confirmen y evalúen más de 40 recomendaciones específicas, asignen responsabilidades para establecer planes para elaborar recomendaciones para ser revisadas por el GAC y hagan el seguimiento del estado de los esfuerzos de implementación. Los copresidentes del HRIL WG explicaron que el grupo de trabajo planea continuar con un enfoque específico preliminar sobre la implementación del GAC del nuevo valor fundamental de Derechos Humanos de la ICANN junto con la consideración de las recomendaciones sobre diversidad del WS-2.

# • Reglas del programa de apoyo financiero para viajes del GAC

El GAC le encargó al Grupo de Trabajo sobre Regiones Subatendidas (USRWG) la tarea de revisar y actualizar las reglas del programa de apoyo financiero para viajes del GAC (TSR) de 2017, dado que los miembros de este grupo son considerados los principales beneficiarios del apoyo financiero para viajes a las reuniones de la ICANN. El USRWG revisó las TSR y consideró que estaban en consonancia con las nuevas pautas de apoyo financiero para viajes de la ICANN, teniendo en cuenta los comentarios recibidos de los miembros del GAC. Las nuevas reglas del programa de apoyo financiero para viajes del GAC para el año 2020 ya están propuestas a la espera del aval del GAC.

# IV. Asuntos importantes para el GAC

# 1. Próximas rondas de nuevos gTLD

El GAC analizó las próximas rondas de nuevos gTLD, tras la publicación del Informe Final Preliminar del Grupo de Trabajo para el PDP sobre procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD (SubPro PDP WG). El GAC participó en discusiones con los copresidentes del SubPro PDP WG sobre recientes avances en el PDP WG, sus reacciones iniciales sobre el comentario de consenso del GAC presentado el 29 de septiembre de 2020 y cartas presentadas por la Junta Directiva y la organización de la ICANN al PDP WG. El GAC mostró su agradecimiento a los copresidentes del SubPro PDP WG por su participación y cooperación con dicho comité a lo largo del transcurso de la finalización del informe final preliminar, y reconoció los enormes esfuerzos de todos los miembros de la comunidad de la ICANN para participar en el SubPro PDP WG. El GAC observó conformidad

general entre varios comentarios de la Junta Directiva de la ICANN al PDP WG y aportes de consenso del GAC al Informe Final Preliminar del PDP WG sobre temas tales como previsibilidad, genéricos cerrados, solicitudes de la comunidad, apoyo para solicitantes y subastas de último recurso. Algunos miembros del GAC resaltaron puntos específicos de importancia para los copresidentes del SubPro PDP WG, incluida una discusión sobre el marco de SPIRT, y recordaron su punto de vista de que el lenguaje de "presunción contundente" respecto del Asesoramiento Consensuado del GAC debe conservarse en la Guía para el Solicitante. El GAC recordó la importancia de abordar medidas para la mitigación del uso indebido del DNS.

Los copresidentes del SubPro PDP revisaron el Plan de Trabajo actualizado y confirmaron que se espera que el PDP WG entregue el Informe Final al Consejo de la GNSO para fines de diciembre de 2020, y suponen que las recomendaciones en materia de políticas podrían ser entregadas a la Junta Directiva de la ICANN durante el primer trimestre del año 2021. El PDP WG se encuentra actualmente en la etapa inicial del proceso de revisión respecto de los más de 50 comentarios recibidos durante el período de comentario público. Los responsables de temas del GAC invitaron a los miembros y observadores del GAC a participar en los esfuerzos de dicho comité respecto de las próximas rondas de nuevos gTLD en los meses entrantes, e identificaron las diversas oportunidades de posibles aportes del GAC en los próximos meses, que abarcan aportes al PDP WG, al Consejo de la GNSO o a la Junta tan pronto como reciba las recomendaciones en materia de políticas.

#### 2. Uso indebido del DNS

El GAC ha tomado nota de la determinación del Grupo de Trabajo para el PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD de la GNSO de que las cuestiones relativas al uso indebido del DNS se deben abordar de manera holística, de manera tal que todo enfoque o metodología propuesto para abordar el uso indebido del DNS se aplicaría tanto a los gTLD existentes como a los gTLD nuevos.

Asimismo, el GAC ha tomado nota del fundamento recientemente publicado para la decisión de la Junta Directiva de la ICANN de extender el contrato del Director Ejecutivo de la ICANN, el cual cita explícitamente el trabajo continuo en la comunidad sobre el uso indebido del DNS que podría generar recomendaciones de políticas. El GAC agradece el reconocimiento por parte de la Junta Directiva de la ICANN de la importancia de seguir trabajando en esta cuestión.

Desde la perspectiva del GAC, el dinamismo ha aumentado cada vez más para tomar acciones concretas a medida que la comunidad ha participado progresivamente en el diálogo constructivo a fin de avanzar en el trabajo sobre un objetivo compartido, la mitigación del uso indebido del DNS. Comenzando con las recomendaciones del CCT-RT y el SSR2 RT, y siguiendo mediante varias sesiones intercomunitarias e iniciativas más recientes sobre el marco del uso indebido del DNS, el GAC considera que ahora existe una sólida manifestación de apoyo generalizado para tomar medidas concretas a fin de abordar los componentes principales de la mitigación eficaz del uso indebido del DNS. El GAC está preparado para trabajar con la Junta Directiva de la ICANN y la comunidad para avanzar en este objetivo compartido, incluso mediante propuestas para

perfeccionar las políticas o mejorar las disposiciones contractuales y su aplicación, en pos de frenar el uso indebido del DNS.

# 3. Acceso a los datos de registración de gTLD

En consonancia con su asesoramiento anterior, el GAC ha enfatizado la necesidad de mantener el acceso al WHOIS en la mayor medida posible dentro del marco legal.

En especial, el GAC reitera sus asesoramientos anteriores, incluido el del Comunicado pronunciado en San Juan, de que se debe distinguir entre los datos de personas físicas y jurídicas, y de que se debe restablecer el acceso público a los datos del WHOIS de las entidades jurídicas. Los datos de personas jurídicas no están protegidos por el GDPR y su divulgación no infringe la privacidad individual. Por ende, los datos de personas jurídicas no deberían ser omitidos del Sistema Estandarizado de Acceso/Divulgación (SSAD) ni de cualquier otro servicio que brinde acceso a los datos de registración de gTLD.

Además, el GAC reitera que los datos de registración deben ser exactos. Como el GAC señaló en su declaración minoritaria a las recomendaciones de datos de registración de la fase 2 del EPDP, "[l]a exactitud de los datos de registración de nombres de dominio es fundamental para el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) y para el objetivo de mantener un DNS seguro y flexible. El GDPR, así como otros regímenes de protección de datos y el Acuerdo de Acreditación de Registradores de la ICANN, requieren la exactitud de los datos y dicha exactitud es vital para el mandato de la ICANN de mantener la seguridad, estabilidad, confiabilidad y flexibilidad del DNS. [...] En consonancia con el [Artículo 5 del] GDPR, resulta esencial garantizar la exactitud y la calidad de los datos para los fines para los cuales se procesan [los datos]".

Por último, el GAC reitera su declaración del Comunicado pronunciado en Abu Dabi de que cualquier sucesor al servicio del WHOIS debe satisfacer las necesidades de las "empresas, otras organizaciones y usuarios a la hora de combatir el fraude, cumplir con las leyes pertinentes y salvaguardar los intereses del público[.]". Por lo tanto, el GAC recibe con agrado el análisis adicional de la sostenibilidad financiera del SSAD propuesto. En particular, el GAC señala que los costos relacionados con el SSAD deberían ser razonables y adecuados para todas las partes interesadas y no deberían desalentar o limitar el uso de dicho sistema.

### V. Próxima reunión

El GAC tiene programado reunirse próximamente durante el Foro de la Comunidad ICANN70.

ES

ICANN69 | Reunión general anual virtual – Reunión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el GAC Martes, 20 de octubre de 2020 – 09:00 a 10:00 CEST

**GULTEN TEPE:** 

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la reunión de la ICANN69 entre el GAC y la junta directiva el día 20 de octubre a las 7:00 UTC. Soy Gulten Tepe, del equipo de apoyo del GAC. Como estas son sesiones públicas y otros miembros de la comunidad pueden estar asistiendo, el liderazgo del GAC y el personal de apoyo les recomiendan, representantes del GAC y delegados, que escriban su nombre y afiliación en el chat de participación para mantener un registro de asistencia y para luego poder leer las preguntas y comentarios.

La sala de Zoom tiene una funcionalidad en el ángulo inferior izquierdo para interpretación. Si desean hacer un comentario o pregunta, por favor, pónganlo en el chat comenzando la pregunta o comentario con las marcas correspondientes. La interpretación para las sesiones del GAC incluirán los seis idiomas de la ONU y portugués. Se llevará a cabo utilizando Zoom y la plataforma de interpretación simultánea remota operada por Congress Rental Network. Si no lo han hecho todavía, les recomendamos que descarguen la aplicación CRN siguiendo las instrucciones del chat de Zoom o del documento con los detalles que está disponible en la página web.

Si desean tomar la palabra, por favor, levanten la mano en la sala de Zoom y cuando los facilitadores de la sesión digan su nombre, por

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

favor, activen el micrófono y tomen la palabra. Recuerden decir su nombre para que conste en los registros y el idioma en que hablarán si no es el inglés. Por favor, también hablen con claridad y a una velocidad razonable para dar lugar a una interpretación precisa. Cuando tomen la palabra no se olviden de poner en silencio todos los otros dispositivos incluida la aplicación de CRN. Por último, esta sesión, al igual que todas las otras actividades de la ICANN, se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En caso de interrupción durante la sesión nuestro equipo de soporte técnico deberá poner a todos los participantes en silencio. Esta sesión queda grabada y tanto las grabaciones como las transcripciones estarán disponibles en la página de la reunión. Ahora es un placer para mí pasar la palabra a la presidenta del GAC, Manal Ismail. Manal, tiene la palabra.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Gulten. Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la reunión bilateral con la junta directiva de la ICANN. Tenemos una hora para esta reunión, de las 7:00 a las 8:00 UTC. Quiero comenzar por darles la bienvenida a todos los miembros de la junta que están con nosotros en la sala Zoom. Siempre apreciamos nuestros intercambios y esperamos tener una discusión fructífera. También quiero dar la bienvenida a los miembros de la comunidad que están en la sala Zoom del GAC. Antes de comenzar con nuestro temario, Maarten, no sé si usted desea hacer algún comentario de apertura.

MAARTEN BOTTERMAN:

Sí. Gracias, Manal. Le agradezco que nos reciban. Esta es una sesión importante para nosotros como son también las sesiones con las otras unidades constitutivas. Aquí es donde se hacen las cosas. Quiero expresar mi empatía de aquellos que están en las Américas. Es la mitad de la noche o muy temprano por la mañana. Gracias a todos por estar aquí y expresar esta dedicación a este espacio de la ICANN y su trabajo. Por supuesto, nos encantaría estar reunidos personalmente pero espero esta sesión con muchas ansias. Aquí estamos.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Maarten. Si le parece bien vamos a seguir la agenda tal como la vemos en pantalla. Comenzaríamos por un análisis de las áreas prioritarias del GAC. Luego pasaríamos a los temas sugeridos por la junta directiva. Asignaríamos en términos muy generales unos 10 minutos a cada tema. Estoy segura de que algunos temas van a requerir más tiempo pero lo vamos manejando sobre la marcha. Espero que el audio sea el adecuado para todos. Si está todo bien, pasemos a la siguiente diapositiva que es sobre los temas que el GAC compiló para la reunión de hoy. Tenemos los procedimientos posteriores sobre los nuevos gTLD, datos de registración y WHOIS, el informe final del ATRT3 y la propuesta de la fase de diseño operativo de la ICANN. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Con respecto a procedimientos posteriores para los nuevos gTLD, como parte de su comunicación preparatoria para la reunión con la junta directiva, el GAC proporcionó un texto de antecedentes que resalta varios temas específicos del informe final preliminar

incluyendo un marco de previsibilidad y algunas inquietudes con respecto al valor agregado de la estructura propuesta para el SPIRT, los compromisos voluntarios de los operadores de registro, los compromisos en pos del interés público, su aplicabilidad e inquietudes respecto de la ausencia de las recomendaciones de política en el informe final sobre la mitigación del uso indebido del DNS, cuestiones relacionados con el apoyo de los solicitantes, genéricos cerrados, el valor del asesoramiento por consenso del GAC y las alertas tempranas, el valor de las objeciones para proteger ciertos nombres y abreviaciones, la importancia de aclarar y mejorar los procedimientos de resolución de disputas después de la delegación, las aplicaciones de comunidad y la mejora del proceso y las directrices de la evolución de prioridad de comunidad. Por último, las subastas, los mecanismos de último recurso y la resolución privada de las cadenas de caracteres en conflicto para desincentivar posibles escenarios de especulación en el proceso de resolución de solicitudes.

Con estos antecedentes pasaríamos entonces a la siguiente diapositiva con las preguntas del GAC. Primero, con respecto a los compromisos en pos del interés público en los contratos de nuevos gTLD, en una correspondencia reciente al grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores de nuevos gTLD, la junta directiva de la ICANN expresó sus preocupaciones acerca de la capacidad de la ICANN de entrar y aplicar cualquier cuestión relacionada con contenidos con respecto a los PIC o los compromisos voluntarios de los operadores de registro debido a las limitaciones de la misión de la ICANN según los

estatutos. ¿Podría la junta directiva ser tan gentil y explicar un poquito más en qué consisten estas preocupaciones, por favor?

MAARTEN BOTTERMAN:

Buenos días, Manal. Esto no remplaza el intercambio formal ni el asesoramiento por supuesto pero es bueno tener una discusión abierta. Tenemos a Avri aquí, quien lidera el grupo de trabajo de procedimientos posteriores desde el lado de la junta. Le daría la palabra a Avri para que responda.

**AVRI DORIA:** 

Muchas gracias, Maarten. Así es. En primer lugar, cuando hable de este tema no quiero dejar de resaltar que en este momento a esta altura estos son solo comentarios sobre el borrador. El trabajo todavía está en el grupo de trabajo de procedimientos posteriores en manos del consejo de la GNSO. Otra cosa es que con respecto a la totalidad de las respuestas lo que queremos hacer es transmitir algunas de las cuestiones y preguntas que han surgido en nuestras deliberaciones de estos temas. Estamos tratando de ser lo más cuidadosos posible como para no generar prejuicios sobre ninguna cuestión ni inclinar la balanza para ningún lado sino presentar soluciones posibles. Básicamente ver cuáles son las cuestiones que tenemos que considerar a la hora de decidir al final y estar seguros de que no habrá ninguna sorpresa, que parezca que no sabemos algo sobre una cuestión.

ES

Con respecto a los PIC pero en especial con respecto a los RVC, la

cuestión de si hay algo en cumplimiento, en la organización, en la

junta, si hay algo que podamos aplicar de alguna manera para

demandar el cumplimiento del contrato. En el estatuto, en el valor

fundamental uno, se habla de la misión que es una cláusula primordial

sobre varias otras cosas que pueden o no ser cuestionables pero

básicamente, en virtud de esto, el grupo de trabajo tiene que

considerar si esto lo ha tenido en cuenta. Si ha tenido en cuenta la

misión.

Fíjense cuán importante son cosas como los RVC. Habrá maneras de

estructurarlas de manera que no vayan de ninguna manera en contra

de la misión sino que estos compromisos estén comprendidos en lo

que requiere la misión. Ese es el punto básicamente. La pregunta es si

podemos hacer que estos contratos se concreten de manera que

pueda luego ser exigidos su cumplimiento. Eso es lo que estamos

hablando en procedimientos posteriores. Ese es el punto. Espero

haberlo podido explicar, que esas son las inquietudes que subyacen en

estas preguntas. Gracias.

MAARTEN BOTTERMAN:

¿Manal? No la podemos oír.

MANAL ISMAIL:

¿Hola?

ES

MAARTEN BOTTERMAN:

Ahora sí la escuchamos bien.

MANAL ISMAIL:

Disculpas. Solo estaba agradeciendo a Avri por su respuesta. Está claro que esto es básicamente un intercambio y no excluye ninguna futura posible decisión de la junta, por supuesto. No sé si alguien quiere tomar la palabra en relación con esta pregunta o seguimos. Veo a Jorge. Jorge, adelante, por favor.

SUIZA:

Hola. Hola a todos. Soy Jorge Cancio, de Suiza. Quiero agradecer a Avri por esta explicación, por esta elaboración de las inquietudes de la junta directiva. En términos muy generales, con relación a su respuesta quiero compartir el hecho de que los estatutos y esa sección a la que usted se refiere, los comentarios en pos del interés público, por supuesto tienen muchos sesgos, tiene muchos matices, tiene varias secciones. Además, contiene lo que existía antes del 2016 y también la disposición primordial, la maestra de lo que existía antes del 2016 en el sentido de que no es muy distinto. Hay muchas cuestiones jurídicas. Hay además una última sección sobre este punto que afirma específicamente que los compromisos en pos del interés público pueden ser incorporados a contratos en el futuro y en consecuencia pueden ser exigibles.

Yo veo como bueno que el grupo del EPDP considere esta sección y trate de determinar qué significa en términos de política y que se incorpore claridad en el manual del solicitante futuro respecto de en

qué consiste la misión y qué no es la misión. Proporcionar la mayor certeza jurídica posible. Además, un aspecto importante con respecto a estas inquietudes relacionadas con la libertad de expresión, etc., algo importante entonces es tener en consideración el valor fundamental, el valor central de los derechos humanos que esto fue incorporado en los estatutos reformados en el 2016. Espero que esto sea útil. Esperamos un debate fructífero al respecto. Es un momento muy importante para toda la comunidad. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Jorge. También veo una pregunta en el chat de Dinamarca. Finn pregunta si alguno de los PIC existentes estaría en conflicto con los estatutos.

MAARTEN BOTTERMAN:

Si me permite, le voy a pedir a Avri que conteste.

AVRI DORIA:

Voy a tomar la pregunta. Antes quiero agradecer a Jorge por señalar

estos matices...

MAARTEN BOTTERMAN:

Creo que la conexión de Avri no funciona bien.

MANAL ISMAIL:

Sí, es correcto. No la puedo escuchar.

ES

MAARTEN BOTTERMAN:

Le voy a pedir a Becky que responda esa pregunta.

**BECKY BURR:** 

Creo que tendríamos que considerar los PIC obligatorios que por supuesto hay dos categorías de estos compromisos de interés público en relación a los nuevos gTLD y la ronda de los nuevos gTLD. Uno tiene que ver con los PIC estándares. Creo que resulta bastante difícil porque no están dentro del ámbito de la ICANN. Es decir, no son razonablemente necesarios para una política colectiva a fin de preservar la seguridad y la estabilidad según lo que establece los estatutos de la ICANN. En este caso hablo estrictamente de una definición de diccionario de lo que sería la estabilidad y la seguridad. Los otros PIC que también se denominan voluntarios, y sin adentrarme en demasiado detalle, podríamos argumentar que algunos de ellos están fuera del ámbito de la ICANN en tanto que comprometen a los operadores a hacer ciertas cuestiones que podrían exceder el alcance de la misión de la ICANN.

Yo creo que también existe un debate razonable que debemos tener en relación a cuál sería el rol de estos PIC voluntarios y cuál es la relación que tienen estos PIC voluntarios con respecto a la misión de la ICANN. Creo que algunas personas van a argumentar que si uno hace un compromiso que es significativo para, por ejemplo, la delegación de un nombre en la raíz, la ICANN simplemente va a hacer exigir un compromiso que está dispuesto en un contrato y no tiene que limitar

esos compromisos a cuestiones que sean razonablemente necesarias para preservar la seguridad y la estabilidad.

Nuestra inquietud para el grupo de trabajo de procedimientos posteriores tiene que ver con que están al tanto de que existe una variedad de cuestiones y dudas de la comunidad en este sentido pero creo que los PIC estándares serían difíciles de discutir en relación con la misión de la ICANN.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Becky. Gracias también a todos. Teniendo en cuenta el tiempo quizá lo que podemos hacer es pasar a hacer un seguimiento del asesoramiento de la revisión del CCT en Montreal. Como otro punto de interés para el GAC, el GAC recuerda a la junta directiva en su asesoramiento de Montreal no proceder con la nueva ronda de los nuevos gTLD hasta que se complete la implementación de las recomendaciones de la revisión de la competencia, confianza y elección de los consumidores que fueron identificadas como requisitos previos o prioridad alta.

El GAC ha estado en contacto con la GNSO para debatir estas cuestiones en relación al uso indebido del DNS y continúa monitoreando muy de cerca la implementación de la revisión del CCTRT. ¿Podría la junta directiva compartir los puntos de vista actuales teniendo en cuenta la implementación de las recomendaciones de la revisión del equipo del CCT?

ES

MAARTEN BOTTERMAN:

Sí. Para responder esta pregunta, Becky, por favor, ¿podría tomar la palabra?

**BECKY BURR:** 

Sí, cómo no. La junta directiva ha revisado una serie de recomendaciones del CCT y ha adoptado también algunas de ellas. Cuando nosotros inicialmente las adoptamos también señalamos que era necesario llevar adelante otro tipo de trabajo y en algunas otras hemos trabajado en relación con el resto de las recomendaciones. La junta directiva iba a debatir su adopción. Va a ser este debate de las recomendaciones durante esta semana. Una pequeña cantidad de esas recomendaciones van a requerir cierto trabajo adicional para que la junta directiva pueda comprender las implicancias de estas recomendaciones y lo que vamos a hacer es pedir que se finalice este trabajo con estas pocas cuestiones que quedan esta semana. Esta semana se espera que la mayor parte de estas recomendaciones del CCT sean adoptadas por la junta directiva y que las recomendaciones restantes, para ellas tenemos algunas solicitudes específicas por parte de la junta directiva en tanto que es necesario poder comprender las consecuencias que tendrá la adopción de las mismas.

MAARTEN BOTTERMAN:

Gracias. Este es un tema que está en la agenda. Creo que por cuestiones de tiempo lo que vamos a hacer es pasar a la siguiente diapositiva.

ES

MANAL ISMAIL:

Sí, seguro, Maarten. Gracias, Becky. Gracias por darnos a conocer que a finales de esta semana vamos a tener más información al respecto. Pasemos al siguiente punto. Creo que se trata del WHOIS. Sí, es correcto. Como parte de la comunicación en preparación para la reunión con la junta directiva, el GAC brindó información de contexto resaltando las contribuciones recientes del GAC para el trabajo en relación al informe de la segunda etapa del proceso expeditivo de desarrollo de políticas sobre la especificación temporaria y el GAC también tomó nota de su declaración minoritaria en relación a este informe. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

El consejo de la GNSO resolvió enviar a la junta directiva varias recomendaciones de políticas que no lograron el consenso en el equipo del EPDP. ¿Cómo la junta directiva sopesa la falta de consenso en relación a ciertas recomendaciones y en su consideración de si la adopción de tales recomendaciones estaría en pos del interés de la comunidad de la ICANN?

MAARTEN BOTTERMAN:

Perdón, Becky. Perdón por interrumpirla.

CHRIS DISSPAIN:

Perdón, Becky. Manal, ¿quisiera leer todo el texto y luego vamos a responder a eso? Me parece que va a ser más sencillo hacerlo de esa manera.

MANAL ISMAIL:

Sí, seguro. La segunda pregunta dice así: ¿Cuáles son los posibles resultados de un análisis de costo-beneficio de las recomendaciones de la etapa dos del EPDP tal como fue sugerida por la GNSO en conexión con la consulta que se requirió con la junta directiva? ¿Cómo ve la junta directiva la financiación potencial del SSAC? ¿Puede la financiación del SSAC ser hecha por la ICANN? La tercera pregunta dice lo siguiente. ¿Si tal análisis de costo-beneficio debiera ser llevado a cabo, sería llevado a cabo antes o después de que la junta directiva formalmente considere las recomendaciones de políticas? ¿Debería la fase de diseño operativo ser considerada para la etapa dos del EPDP y las recomendaciones de políticas? ¿Qué impacto tendría esto en el plazo para brindar un sistema estandarizado de acceso y divulgación? Finalmente, el desarrollo de políticas de la etapa dos del EPDP ha sido completado. ¿Hay algún otro obstáculo que quede pendiente para reanudar la implementación de las recomendaciones de política en materia de acreditación de los servicios de privacidad y representación? Ahora sí, les doy la palabra a los miembros de la junta directiva.

CHRIS DISSPAIN:

Gracias, Manal. Gracias, Maarten. Yo tengo algunas notas y quiero asegurarme de poder cubrir la mayor cantidad de puntos posibles en mi respuesta. Les pido disculpas de antemano por si me olvido de algo. Se las voy a leer para que lo tengamos en cuenta. El GAC sabe que los estatutos requieren que la junta directiva analice si las políticas están en pos del interés de la comunidad de la ICANN o si exceden en caso de que sea necesario, ese no es el caso de la junta directiva. Tenemos la

responsabilidad de garantizar que se considere todo el aporte de la comunidad incluido lo que se da en el periodo de comentario público que es parte de las acciones de la junta directiva. Sabemos que el consejo de la GNSO tiene mayoría para aprobar las recomendaciones en cuestión pero algunas no obtuvieron el consenso dentro del grupo de trabajo. Este también fue el caso con algunas de las recomendaciones que se emitieron en la fase uno.

En este caso, durante el debate del consejo de la GNSO muchas partes interesadas hicieron una declaración. Una resolución de la junta directiva generalmente cuenta con un fundamento donde se citan algunos materiales que se tienen en cuenta para que esto sea claro. El EPDP y los consejeros consideran que la implementación del SSAD podría requerir ciertos recursos. Como está al tanto el GAC, los miembros del consejo de la GNSO han solicitado ciertas cuestiones en relación a las recomendaciones y también en relación a este análisis de costo-beneficio que probablemente se debata antes de la finalización de las recomendaciones del equipo del PDP o se va a hacer también una evaluación general para determinar cuál será el costo de la implementación de este mecanismo. Es necesario revisar esta estimación. Al igual que cualquier otra estimación es necesario revisarla para determinar el costo-beneficio y para eso está la etapa de diseño operativo. Esto va a ayudar a la junta directiva a tener un debate informado para poder después expedir el informe.

La junta entiende que el consejo de la GNSO está considerando estas recomendaciones en la reunión ICANN69. Esto también va a requerir analizar los estatutos y luego que la junta directiva tome decisiones

sobre la base de estas recomendaciones. Estamos esperando recibir el informe y eso nos va a llevar a los siguientes pasos dentro del proceso.

En cuanto a la pregunta de los servicios de privacidad y representación, la organización está reviendo el impacto actual que esto tiene en las políticas de procedimientos, lo que incluye las recomendaciones en materia de representación y privacidad. Vamos a trabajar en los próximos pasos. En la fase uno del EPDP se reconoce que esto tiene un impacto en otros procedimientos y recomendaciones. La recomendación número 27 básicamente es la que anticipa ciertas modificaciones a estas áreas. Esto va a requerir también análisis para poder estimar los próximos pasos. También se va a brindar esta información al consejo de la GNSO luego de esta reunión. Espero que esto que acabo de decir responda todas las preguntas que han sido planteadas. Ahora sí, le cedo nuevamente la palabra a Manal.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Chris. Antes de pasar a la próxima diapositiva voy a ver si hay algún comentario por parte de mis colegas del GAC, si alguien quiere tomar la palabra. Bien. Si no hay comentarios nuevamente Chris, le agradezco por abordar todas estas cuestiones de manera tan eficiente. Ahora sí pasemos por favor al siguiente tema que es el siguiente. Son las sugerencias del informe final del ATRT3. En breve, el ATRT3 en su informe final comentó que la encuesta parecía decir que las estructuras de la ICANN tenían que hacer un seguimiento más reciente de la interacción con el GAC y también el equipo de

ES

revisión determinó que había habido una mejora significativa por parte del GAC en esta área que también está en la respuesta de las diferentes SO y AC.

Se sugiere que la junta directiva y el GAC desarrollen un mensaje conjunto y que exploren los mecanismos para seguir adelante. No sé si hay comentarios con respecto al informe final pero prometimos debatir esta sugerencia y también considerar la elaboración de recomendaciones. Estamos simplemente mencionando este punto como un tema de interés mutuo y que probablemente vaya a requerir cooperación mutua. Por supuesto, sin excluir las acciones de la junta directiva con respecto a las recomendaciones del ATRT3. No es una pregunta en sí, Maarten. Si tiene algo que decir, por favor, adelante. Le doy la palabra.

MAARTEN BOTTERMAN:

Es bueno tener esta perspectiva del éxito de nuestra relación. No sé, Becky, si usted quiere tomar la palabra.

**BECKY BURR:** 

Sí, gracias, Maarten. Gracias, Manal. Soy Becky Burr. Sí, así es. Hemos tenido conversaciones muy productivas con el GAC respecto del aporte que venimos recibiendo, aportes sobre temas de importancia para el GAC y el asesoramiento del GAC. Para nosotros es una forma muy valiosa de aporte y hemos acordado el formato para recibir y responder a ese aporte que lo discutimos en la última reunión del BGIG y la propuesta a futuro es lógica y estamos por supuesto listos para

trabajar e interactuar con el GAC en cualquier momento sobre cualquiera de estas cuestiones. Estamos ciertamente comprometidos a promover la cooperación también.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Becky y Maarten. Adelante, Maarten.

MAARTEN BOTTERMAN:

Este instrumento es clave para nuestra cooperación. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias. Es obvio, creo, que tenemos muy buenos mecanismos disponibles para mejorar esta relación entre el GAC y la junta directiva. Esto funciona claramente y se justifica llevarlo a la atención de los miembros de la comunidad. Si pasamos ahora a la última diapositiva, el último tema que es la propuesta para la fase de diseño operativo. Recibimos la propuesta y quería compartir con ustedes algunas reacciones y preguntas iniciales. La propuesta pareciera requerir en algunos casos una expansión del ciclo de vida de desarrollo de políticas de la ICANN. Al GAC le preocupa que las consideraciones operativas y de implementación formen parte fundamental del esfuerzo del PDP y la preocupación inicial del GAC es el impacto potencial sobre los recursos de la comunidad. ¿Los recursos de la comunidad son suficientemente amplios para encarar una fase adicional o un esfuerzo paralelo en el ciclo de vida del desarrollo de políticas de la ICANN? ¿Existe una necesidad real y valor agregado en

ES

tal mecanismo, especialmente considerando el grupo de retroalimentación del diseño previsto?

MAARTEN BOTTERMAN:

En realidad tendríamos que hablar con el CEO de la ICANN respecto de la propuesta pero debo decir que hemos hablado con él y estamos al tanto. Göran.

GÖRAN MARBY:

Gracias, amigos. Gracias por traer este tema a colación. Debemos reconocer en primer lugar que esta fase ya viene existiendo, siempre ha existido porque cuando sale una recomendación o en realidad cuando cualquier asesoramiento viene de la comunidad la organización produce materiales hace mucho trabajo para preparar a la junta para sus decisiones. Lo que nos hizo realmente pensar sobre esto es que alguna de las cosas que estamos tratando ahora son muy complejas. Tenemos entre otros el EPDP donde hay muchas cuestiones sobre las cuales la junta tiene que tomar decisiones y están pendientes. Por una cuestión de costo quizá.

El consejo de la GNSO tomó una muy buena decisión en su recomendación y dijo por qué no conversamos con la junta antes de tomar esta decisión sobre costas pero para que la junta pueda tener esta conversación tenemos nosotros que determinar de qué costo estamos hablando. Para eso tenemos que sentarnos, hacer un trabajo de diseño y pensar cómo construir un sistema así. No estamos construyendo algo de la nada. La idea, por supuesto, es utilizar el



conocimiento que ya tenemos y construir algo que sea lo más efectivo en costos posible pero no sabemos cuál es el costo de esto.

La junta también preguntó: "Göran, tomemos procedimientos posteriores como ejemplo. Otro ejemplo sería esto". Aquí la ICANN invirtió 40 millones de dólares. Esto significa que vamos a necesitar más personal en la organización. La junta me va a preguntar cómo vamos a financiar esto, dónde vamos a poner estas personas en la organización, cómo vamos a asegurarnos de que vengan con los talentos adecuados, etc. Todas estas cuestiones. Es una nueva función agregada a la ICANN y hay que tenerla en cuenta.

Debido a las complejidades inherentes, pensamos que en lugar de solo la organización de la ICANN en interacción con la junta directiva, queríamos asegurarnos de abrir este proceso. Debemos tener una discusión más transparente como para que la comunidad sepa qué estamos haciendo y además a nosotros nos permita antes de que la junta tome la decisión verificar con la comunidad, con el consejo de la GNSO, etc. si entendimos correctamente, porque si la junta toma la decisión primero y entramos a la implementación sin consulta, habrá muchas incógnitas que no habremos pensado y que deberíamos haberlas considerado antes.

Quiero resaltar lo siguiente. Esta no es una oportunidad de que nadie empiece a abrir una negociación que no se abrió en el PDP antes. Una vez que el consejo de la GNSO toma una decisión, mi trabajo y el de la junta es hacer que estas recomendaciones se pongan en práctica



porque ese es el abordaje ascendente del modelo de múltiples partes interesadas.

También quiero marcar lo siguiente. Construir el SSAD no es algo que podamos hacer con rapidez porque sigue habiendo incógnitas, cosas que desconocemos y tenemos que tener en cuenta, y suelo dar este ejemplo sencillo, que no es tan sencillo, que es la parte de la transferencia de propiedad intelectual. Recibí información en términos generales precisamente anoche, no sé de qué día, no sé a qué hora en el mundo, de que la Comisión Europea está trabajando en esto junto con las autoridades de protección de datos, en general, no solo con la ICANN. No es algo que se pueda hacer fácilmente.

Respondiendo a su pregunta entonces, creo que con esto ahorraríamos tiempo, la junta tendría mejores materiales y sería mucho más transparente sin demora. Otra cosa que quería decir es que seguimos trabajando, procurando asesoramiento jurídico adicional porque la ICANN es una entidad jurídica en lo que hace a la prueba de balanceo. Precisamente ayer enviamos un documento al consejo de protección de datos europeo respecto del rol de los responsables del tratamiento de los datos solicitando directrices y lineamientos al consejo. Esperamos que puedan verlo. Seguimos esperando ansiosamente que la Comisión Europea nos otorgue el derecho formal de hacer preguntas a las autoridades de protección de datos europeas y que nos ayude a aclarar algunas de estas cuestiones jurídicas que siguen pendientes. Alguna de estas también las tenemos en el SSAD. Esperemos que podamos unirnos y que la comisión nos permita hacer lo que nos dijeron los belgas, que es contactar

ES

formalmente al consejo de las autoridades de protección de datos de Europa. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Göran, por esta minuciosa explicación. Creo que los cuatro principios enumerados en el documento constituyen una buena base. Aquí haría una pausa para chequear si hay algún comentario de mis colegas del GAC. Veo a Jorge Cancio, de Suiza. Adelante, por favor.

SUIZA:

Hola a todos. Soy Jorge Cancio de Suiza nuevamente. Muchas gracias, Göran, por esta explicación. Yo creo que el punto que usted transmite es que estos preparativos, esta preparación antes de que la junta tome una decisión con sus implicaciones de costos y de diseños son muy importantes. Al mismo tiempo, en otros espacios donde se elaboran políticas, esto es precisamente parte del proceso de elaboración de políticas. Por eso hicimos esta pregunta, porque no se aborda libremente esto en el PDP propiamente dicho. Es muy complejo. Es un recurso muy complejo. Es un proceso que requiere mucho tiempo y, como discutimos en la sesión de EURALO la semana pasada, hemos visto que los niveles de participación en especial de aquellos que pueden destinar su tiempo y sus conocimientos a los procesos de desarrollo de política y a los trabajos comunitarios están al límite. Al menos desde la perspectiva del GAC es cada vez mayor la dificultad. No podemos seguir tantos procesos. Por eso nos preocupa. Se suman preocupaciones y ahora añadir una nueva capa donde hay que

ES

constituir nuevos grupos en la comunidad, es algo que hay que estudiar con el sumo cuidado porque los niveles de capacidades de participación significativa de la comunidad y en este caso del GAC son limitadas. Deberíamos ser lo más simples posible y no sumar complejidad. Si es que vamos a ir en esta dirección, bueno, espero que podamos encontrar una buena solución. Gracias.

MAARTEN BOTTERMAN:

Si me permite.

MANAL ISMAIL:

Por favor, adelante.

MAARTEN BOTTERMAN:

Tal como lo discutimos, este no es un proceso nuevo. Este es un proceso ya existente. Este proceso que estamos lanzando es para mayor transparencia. Disculpas. Espero aquí calmar su precaución. Gracias.

GÖRAN MARBY:

Maarten. Sí, es otro lugar. Quería aclarar que este es un proceso que ya procede. Cuanto más procede en la fase de desarrollo de la política, menos sucederá después. Para no tener que medir las cosas todo el tiempo será mejor. Tanto la organización como la junta reconocen el esfuerzo que hace la comunidad y el tiempo que destina e incluso más en estos tiempos. Muchas gracias por su observación. Manal.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Maarten y Göran. Creo que estamos listos para pasar ahora al tema de la junta directiva, la mejora de la efectividad del modelo de múltiples partes interesadas. Gracias por este tema importante. Hemos puesto el vínculo que usa el GAC sobre este tema pero también queríamos resaltar algunos elementos de nuestra respuesta. El GAC agradece, aprecia este documento de próximos pasos, la forma en que identifica los esfuerzos existentes que son congruentes con la evaluación del modelo de múltiples partes interesadas es apropiado reconocer qué partes relevantes de la comunidad continuarán dedicándose a sus esfuerzos actuales que holísticamente son coherentes con el análisis de cada una de estas prioridades. El GAC acuerda con la evaluación de la junta directiva que limitando los próximos pasos inmediatos a tres áreas prioritarias y aprovechando los esfuerzos existentes podría resultar en un equilibrio de la carga de trabajo para mejorar la evolución de manera incremental y mejorar las eficiencias del MSM, lo cual es para beneficio del trabajo futuro de todos. Si podemos pasar a la siguiente diapositiva.

Son las acciones. El documento de próximos pasos no debería representar una carga indebida de la comunidad y tener un impacto positivo material en la evolución del MSM. El GAC apoya las tres áreas de trabajo prioritario identificadas en el documento de próximos pasos que son la priorización del trabajo y el uso eficiente de los recursos, la precisión en la determinación del alcance del trabajo, consenso, representación e inclusividad. Por último, el GAC de manera

independiente ha iniciado una tarea de desarrollo de su propia implementación de las recomendaciones del área de trabajo 2 sobre responsabilidad y las sugerencias del informe final del ATRT que impactan sus operaciones. Con esto me detengo para ver si hay algún comentario ya sea de los miembros de la junta o de mis colegas del GAC.

MAARTEN BOTTERMAN:

Quizá Mandla podría actualizarnos un poco sobre dónde nos encontramos en este momento. Mandla, adelante, por favor. Mandla, no la escuchamos. Tiene la palabra ahora. Adelante, por favor.

MANDLA MSIMANG

Gracias, Manal. Gracias, Maarten. Quisiera brindarles una actualización al respecto. En primer lugar, agradecemos los comentarios que provienen del GAC con respecto al documento del modelo de múltiples partes interesadas. De los comentarios que hemos recibido, realmente agradecemos el apoyo de la comunidad en cuanto a los resultados y a la priorización que nos llevan hasta este punto. Como ustedes saben, el esfuerzo es muy importante para garantizar que este modelo evolucione y también para cumplir con las necesidades cambiantes de la comunidad de la ICANN y el plan financiero para el año fiscal 2021-2025.

Ahora estamos pasando a la etapa de implementación. El documento se finalizará y el plan será entonces establecer una serie de acciones propuestas con la asignación de recursos para llevar a cabo esas

acciones y vamos a agendar la implementación de esas recomendaciones teniendo en cuenta las prioridades y las áreas mencionadas. Es importante tener en cuenta estas tres áreas de prioridad y las seis áreas que van a ser abarcativas a lo largo del curso de estos cinco años. Nosotros con respecto al aporte que recibimos de la comunidad comenzamos a trabajar con estas tres. Nos pareció que esto iba a ser más efectivo y también nos va a poder ayudar a trabajar con las otras tres e incluso con las responsabilidades.

Los próximos pasos, como dije, es que vamos a estar en la etapa de implementación. La organización de la ICANN y el equipo de implementación van a liderar este plan. Lo vamos a buscar es más aporte de su parte. Creo que esto está también en línea con el apoyo activo que hemos recibido. El GAC también va a entender cuáles son las áreas principales y las cuestiones de la junta directiva conforme avancemos en este tema. Desde ya, gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Mandla. Gracias por la actualización. Por cierto, es un tema que seguimos muy de cerca. Debo decir que con gusto hemos podido enviar comentarios. Fue un periodo con mucho trabajo así que gracias a mis colegas del GAC por su participación activa y por ayudarnos a brindar respuestas y aportes a varios de los comentarios públicos u oportunidades de comentario público.

Ahora estoy verificando si hay algún comentario de parte de mis colegas del GAC. ¿Alguna acotación? Veo que no hay ningún pedido de la palabra. Bien. Creo entonces que hemos terminado con nuestro

ES

orden del día para el día de hoy. No sé si hay algún comentario de

cierre de parte de ustedes.

MAARTEN BOTTERMAN:

Solo quiero decir que agradecemos mucho todo el razonamiento y el análisis que hace el GAC en cuestiones de interés público. Nos resulta de suma utilidad para nuestra orientación para brindar también orientación a la comunidad. Gracias por continuar aportando estas cuestiones y continuemos trabajando entonces. Nuevamente, gracias por el trabajo. No sé si alguien más quiere mencionar algo. Yo no tengo más nada que acotar. Es un lujo para los participantes de esta reunión

ICANN69.

MANAL ISMAIL:

Sí. Claro que sí. Gracias, Maarten. Gracias a todos los miembros de la junta directiva quienes han participado el día de hoy y también a mis colegas del GAC y a todos los miembros de la comunidad que se han conectado a la sala de Zoom del GAC. Para los colegas del GAC ahora les digo que tenemos un receso de un poco más de 30 minutos para luego ir a la plenaria sobre el uso indebido del DNS pero les pido que por favor se conecten a la 1:30 hora de Hamburgo a nuestra sala para poder retomar nuestros debates. Les agradezco nuevamente a todos.

Doy por concluida esta sesión.

MAARTEN BOTTERMAN:

Gracias a todos.



[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]